

COMUNIDAD DOCENTE

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19, el IPN estableció dos prioridades: la salud de su comunidad y la continuidad académica. Para la primera, a partir del 17 de marzo, se suspendieron las actividades presenciales e inició la fase de confinamiento en casa, y para la segunda se implementó el Plan de Continuidad Académica en línea.

El Plan de Continuidad Académica en línea fue diseñado para apoyar a los estudiantes y mantener su actividad durante el confinamiento, a través de la plataforma **elementosdeaprendizaje.ipn.mx** y de los repositorios de las unidades académicas. Aunque el Objetivo del Plan fue en un principio propiciar la continuidad de las actividades escolares, a partir del 20 de abril este se transformó para impartir contenidos curriculares de las diferentes unidades de aprendizaje; la respuesta de alumnos y docentes ha sido extraordinaria, como lo demuestran las 618 mil 260 visitas, 1 millón 275 mil páginas consultadas y más de 179 mil 440 descargas de materiales realizadas hasta el 24 de mayo.

Con el propósito de salvaguardar la salud de nuestra comunidad, considerando la participación y resultados obtenidos en el Plan de Continuidad Académica en línea, que los estudiantes son la razón de ser de esta institución, que nuestro compromiso es apoyarlos, y ante la imposibilidad de reanudar las actividades presenciales, se tomó la decisión de concluir el actual semestre académico en línea en 10 semanas más y extendiendo el periodo de los interinatos docentes vigentes hasta el inicio del próximo semestre.

1 de 2



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Conscientes que es una situación extraordinaria que va poner a prueba nuestras capacidades institucionales, les pido que juntos, docentes y alumnos, hagamos un esfuerzo y concluyamos este semestre en línea aplicando flexibilidad académica y administrativa, y utilizando los diferentes medios de comunicación disponibles. Los profesores politécnicos tienen la fortaleza, el conocimiento y el compromiso con sus estudiantes para lograrlo, y cuentan además con el apoyo de la Secretaría Académica en la orientación, capacitación, cursos y herramientas.

Reconozco el trabajo desarrollado, la dedicación, empeño y compromiso de nuestros docentes politécnicos en esta circunstancia que ha puesto a prueba nuestras capacidades institucionales.

Esta administración ratifica la disposición de seguir trabajando en beneficio del personal docente y continuar buscando la unidad sin medidas restrictivas en el trabajo académico, porque le apuesta a la responsabilidad y al compromiso institucional de su planta docente, ya que los profesores politécnicos se saben adaptar a las condiciones cambiantes del entorno y su compromiso con la formación de los estudiantes es el motor que guía su quehacer académico.

Atentamente
Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

Ciudad de México, 25 de mayo de 2020

2 de 2



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"